

XV Convenio Colectivo Estatal de Centros y Servicios de Atención a Personas con Discapacidad

El pasado 13 de febrero tuvo lugar la quinta reunión de la mesa negociadora. Ante el inmovilismo en las “propuestas” patronales, CCOO ha decidido iniciar movilizaciones, junto a UGT y CIG, para revertir la dinámica negativa del proceso negociador.

Algunas de las materias que se trataron en esa reunión fueron:

Propuestas CCOO

- La jornada de trabajo semanal será de 37,5 horas tanto para los centros de atención especializada como para los centros especiales de empleo. Adecuación de la jornada anual a la semanal. 1680 horas anuales.
- La jornada laboral ha de estar reflejada en el calendario laboral. La distribución irregular solo se podrá aplicar previa negociación con la RLT. En ningún caso la distribución irregular de la jornada puede utilizarse como una bolsa de horas a disposición de la empresa.
- 30 días de vacaciones, a disfrutar entre el 01/06 y el 30/09. Seis días más a disfrutar durante el año.
- Contrato en prácticas: mantener, como mínimo, las retribuciones del 85% y 95% para el primer y segundo año.
- Calendario laboral: fijarlo durante el año anterior.
- Ninguna categoría con Salario Base Anual por debajo del SMI. Limitar así los efectos perniciosos de los Reales Decretos.
- Incrementos salariales en 2017 y 2018, por encima del IPC, para recuperar poder adquisitivo.

Propuestas Patronales

- No modificar la jornada. No referencias a la jornada semanal.
- Incremento de la jornada irregular del 10% al 15%. Bolsa de horas.
- 25 días laborables de vacaciones, condicionadas al criterio de la empresa para poder disfrutarlas durante el periodo estival.
- Contrato en prácticas: reducir las retribuciones al 60% y 75%, en el primer y segundo año respectivamente.
- Ampliar al primer trimestre del año en curso la posibilidad de establecer el calendario laboral.
- Respecto al SMI, han de estudiar nuestra propuesta.
- Congelación salarial en 2017 y moderación en 2018.

Desde **CCOO** decimos,
¡ASÍ NO!

CCOO apuesta por
**REPONER DERECHOS, RECUPERAR SALARIOS,
RECONOCER LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA**

CCOO
enseñanza

**CON CCOO LUCHAS
CON CCOO AVANZAS**